



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 01 de diciembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., referente a la comunicación de la Adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 22/2025 "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA CAMARA DE SENADORES" ID N° 464344.

Observación realizada: **Falta remisión de acta de apertura**

Verificados los documentos remitidos a través del SICP, se observa que no ha sido remitido el Acta de Apertura. Se solicita la remisión del mencionado documento.

- **Comentario**

No cumple con el plazo de comunicación del acta de apertura conforme a lo indicado en el Art. 62 de la Resolución DNCP 230/2025, por lo expuesto se solicita a la convocante justificar con la comunicación de la 2da. etapa.

Respuesta: En relación a la observación realizada, cumplimos en informar que la omisión se debió a un error involuntario.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.


Econ. Julio Medina Yanho
Director General

Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones